BOLETIN NO. 06

FIRMA DE CONVENIO CON CATASTRO

MIERCOLES 11 DE FEBRERO







El día de hoy se llevó a cabo la firma de Convenio de coordinación y colaboración para prestación servicios de Digitalización de archivos catastrales y su integración de un sistema de gestión Gubernamental. Cabe resaltar que catastro es el ente responsable de cumplir y hacer cumplir las normas contenidas en las leyes, haciendo uso de las mismas, conforme a derecho mediante los instrumentos, jurídicos, que regulan la tenencia de la tierra de acuerdo a la normatividad nacional y municipal. En esta administración pretendemos actuar de forma recta y conforme a derecho, teniendo una rendición de cuentas justa y trasparente.